



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

49.º período de sesiones
Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición

11-14 de octubre de 2021

**PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y EL EMPLEO DE LOS
JÓVENES EN LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS Y ALIMENTARIOS –
PROYECTO DE CONCLUSIONES**

ASUNTOS QUE DEBEN SEÑALARSE A LA ATENCIÓN DEL COMITÉ

1. El Sr. Martin Cole, Presidente del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN), presenta el informe del Grupo titulado “Promoción de la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios”. La Sra. Hannah Wittman, jefa del equipo del proyecto del GANESAN, expone las principales conclusiones y recomendaciones de dicho informe.
2. El Comité:
 - a. manifiesta su reconocimiento por la labor del GANESAN para preparar el informe titulado “Promoción de la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios” y las exposiciones realizadas por el Sr. Martin Cole y la Sra. Hannah Wittman sobre los principales datos pertinentes para las políticas incluidos en el informe;
 - b. recuerda las disposiciones en el párrafo 16 de la sección variable del Programa de trabajo plurianual (PTPA) del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) para 2020-23¹;
 - c. acoge con agrado la candidatura de [...] como Relator del proceso de convergencia de las políticas que, basándose en el informe del GANESAN y otras fuentes científicas

¹ El proceso empezará con un debate específico y sustantivo en la Mesa y el Grupo asesor del CSA sobre la forma en que los jóvenes pueden participar de manera significativa en la formulación de políticas relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición. Se alentará a los miembros del Grupo asesor a invitar a representantes de sus grupos de jóvenes para que realicen aportaciones y compartan sus puntos de vista y experiencias.

disponibles de interés, determinará esferas de acuerdo que deberán abordarse por diferentes actores y en distintos niveles;

- d. reconoce la importancia de un proceso inclusivo, abierto a todas las partes interesadas, que conduzca a la aprobación de un conjunto acordado de recomendaciones del CSA sobre políticas para someterlo a la aprobación del Comité en su 50.º período de sesiones, en octubre de 2022;
- e. toma nota de las siguientes observaciones, iniciativas y experiencias presentadas en los debates del pleno:
 - i. [...]
 - ii. [...]
 - iii. [...]